

TALLER SOBRE EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN EN ÉTICA DENTRO DE UNIVERSIDADES

Bajo el esquema de vínculos de investigación del Consejo Británico, en colaboración con CONACyT se llevará a cabo el taller sobre: "Desarrollo de Educación en Ética en las Universidades", en la ciudad de Tepic, Nayarit, en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) del 17 al 20 junio del año 2014 .

El taller es coordinado por el Dr. Rubén Bugarín Montoya de la UAN y la Dra. Catherine Rhodes del Instituto para la Ciencia, Ética e Innovación de la Universidad de Manchester, y tendrá las contribuciones de otros investigadores líderes de estas instituciones: Dra. Rebecca Bennett y el profesor John Harris de la Universidad de Manchester, y el Dr. Pedro Antonio Enríquez Soto, Dra. María de Jesús Medina Arellano y Dra. Aurora Rojas García, de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Se invita a participar en este taller, a investigadores e investigadoras que inician su carrera tanto en el Reino Unido como en México. Todos los gastos de viaje y alojamiento serán cubiertos por el programa de vínculos de investigación del Consejo Británico y CONACyT. El formulario de solicitud, con más detalles sobre la iniciativa se publica en conjunto con esta convocatoria y deberá enviarse al Dr. Rubén Bugarín Montoya (maria.medina@uan.edu.mx) y la Dra. Catherine Rhodes (catherine.rhodes-2@manchester.ac.uk), antes del 21 de abril de 2014.

Invitamos a participar a investigadores e investigadoras de distintas disciplinas, no existen restricciones de elegibilidad basados en el área disciplinar. Nuestro enfoque durante el proceso de selección será de el interés que se demostrado por el desarrollo de la educación en ética.

El idioma oficial del taller será en INGLÉS y por lo tanto se espera que los participantes tengan un nivel estándar suficiente de Inglés para participar activamente en el taller.

Más datos

Este taller involucrará investigadores e investigadoras que inician su carrera en el ámbito de la investigación con un interés en el desarrollo de la enseñanza de la ética en las universidades, en lo que se refiere tanto a la incorporación dentro de sus currículos de cursos de ética, además de talleres en ética en diversas áreas temáticas transdisciplinarias. Además, se analizará la educación en ética continúa en la práctica profesional dentro del contexto de desarrollo local, para así generar programas y planes de educación en ética enfocados al área profesional del lugar de trabajo. Son definidos como investigadores e investigadoras que inician su carrera en la investigación para los términos de esta convocatoria, todos aquellos que hayan concluido estudios de Doctorado dentro de los 10 diez años previos (incluyendo, posdoctorados, becarios y docentes).

Los participantes podrán escuchar las experiencias de investigadores que han establecido de manera exitosa cursos en ética, además de aprender a desarrollar materiales para cursos en línea, y discutir acerca de las diversas metodologías y métodos de enseñanza y evaluación en el área. Uno de los objetivos de este taller es el de crear una red o grupo de investigadores e investigadoras, el cual continúe

compartiendo ideas, experiencias y las mejores prácticas. Este taller incluirá la discusión de creación de cursos a nivel licenciatura, posgrado y educación profesional continua en todos los niveles.

También existirá la oportunidad de reflexionar sobre el papel de educación en ética dentro de la divulgación científica, a través de actividades de apropiación cívica del conocimiento mediante la reflexión sobre dilemas o dicotomías éticas, las cuales podrán ser incorporados en el currículo de enseñanza científica.

Los participantes deberán deliberar una presentación de diez minutos sobre su investigación actual y proporcionar una página de su biografía, además de resumen de su presentación antes de la celebración del taller.

Entendemos al desarrollo de la enseñanza de la ética como una tarea fundamentalmente transdisciplinaria, y tenemos la intención de que esto se refleje en la mezcla de disciplinas de los participantes. La educación en ética debe ser también interdisciplinaria para que pueda ser relevante y se vea reflejada en las prácticas actuales dentro de los diversos campos científicos en los que ésta se enseña. Además, de que debe existir un apropiado entendimiento y sensibilización social, legal y política en los contextos de aplicación de la ciencia.

Investigadores ó investigadoras que inician su carrera, deberán, preferentemente tener experiencia en las áreas de Bioética y Filosofía Moral, además se espera de que posean un interés en cómo pueden enseñar a estudiantes de diversas disciplinas, por ejemplo, Medicina, entre otros. Otros investigadores o investigadoras, tendrán antecedente disciplinar en campos científicos e interés en reflexionar sobre cómo se puede introducir la ciencia en sus áreas, además de mejorar los existentes, por ejemplo, neurocientíficos, nanotecnólogos, genetistas y otras disciplinas de las áreas de ingeniería. Otros tendrán fuerte disciplinar, en las áreas de Derecho y Sociología que los lleve a reflexionar sobre la educación en aspectos éticos, legales y sociales (ELSI- ethical social and legal implications, por su significado y acrónimo en inglés), particularmente en determinadas arenas científicas.

La selección de los participantes se basará en la evaluación de las solicitudes presentadas, con un enfoque en:

- Elegibilidad (como Investigador o investigadora en inicios de su carrera);
- La experiencia y relevancia de la línea de investigación del solicitante para participar en el taller;
- La motivación y la contribución a los objetivos del taller, además del interés de continuar trabajando en la red de investigación después del taller;
- Impacto a largo plazo a través de la participación en el taller;
- Capacidad para difundir los resultados de los talleres, y
- Demostración de un nivel suficiente estándar del idioma Inglés.

CONVOCATORIA